



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **01/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-04-2019 a las 10:12 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Delegación del Gobierno en La Rioja**

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=yF%2B8CclhPUs%3D>

Dirección Postal

→ Muro de la Mata 3
→ (26071) Logroño España
→ ES230

Contacto

→ Teléfono 941759124
→ Fax 941759159
→ Correo Electrónico
habilitado_personal.larioja@correo.gob.es

Objeto del Contrato: Suministro de papeletas electorales para atender las necesidades que se produzcan en la Comunidad Autónoma de La Rioja, con motivo de la celebración de las Elecciones al Parlamento Europeo

→ Valor estimado del contrato 53.337,36 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 60.316,08 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 49.848 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 22000000 - Impresos y productos relacionados.

→ 22900000 - Impresos varios.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 30/04/2019 al 26/05/2019

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional La Rioja

→ Código de Subentidad Territorial ES230

Dirección Postal

→ Muro de la Mata, 3
→ (26001) Logroño España

→ La Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 18 de marzo, acordó por unanimidad proponer la adjudicación del contrato de suministro de papeletas electorales con motivo de la celebración de las Elecciones al Parlamento Europeo, a la empresa GRÁFICAS ULZAMA, S.L., con N.I.F. B31144264, como la más ventajosa económicamente, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el Pliego, por un importe, antes de IVA, de CUARENTA MIL DOSCIENTOS EUROS, más el 21% del IVA, resulta un total de CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS.- (48.642,00€.-).

- Que, conforme a lo establecido en el art. 159 de la LCSP, se requirió a la empresa GRÁFICAS ULZAMA, S.L., con fecha 19 de marzo, para que aportara la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social y en el pago del Impuesto de Actividades Económicas, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato y de haber

constituido la garantía definitiva procedente. Además, ha aportar la documentación que acredita la posesión y validez de los documentos exigidos en el PCAP, que fueron sustituidos por la Declaración Responsable que figura en el Anexo V del citado pliego, cumpliendo adecuadamente el requerimiento en el plazo estipulado.

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

→ **GRAFICAS ULZAMA,S.L.**

→ NIF B31144264

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 40.200 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 48.642 EUR.

Motivación de la Adjudicación

→ **Motivación** La Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 18 de marzo, acordó por unanimidad proponer la adjudicación del contrato de suministro de papeletas electorales con motivo de la celebración de las Elecciones al Parlamento Europeo, a la empresa GRÁFICAS ULZAMA, S.L., con N.I.F. B31144264, como la más ventajosa económicamente, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el Pliego, por un importe, antes de IVA, de CUARENTA MIL DOSCIENTOS EUROS, más el 21% del IVA, resulta un total de CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS.- (48.642,00€.-).

- Que, conforme a lo establecido en el art. 159 de la LCSP, se requirió a la empresa GRÁFICAS ULZAMA, S.L., con fecha 19 de marzo, para que aportara la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social y en el pago del Impuesto de Actividades Económicas, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato y de haber constituido la garantía definitiva procedente. Además, ha aportar la documentación que acredita la posesión y validez de los documentos exigidos en el PCAP, que fueron sustituidos por la Declaración Responsable que figura en el Anexo V del citado pliego, cumpliendo adecuadamente el requerimiento en el plazo estipulado.

→ **Fecha del Acuerdo** 01/04/2019

→ **Plazo de Formalización** Del 02/04/2019 al 15/04/2019

Información Sobre las Ofertas

→ **Ofertas recibidas** 2

→ **Precio de la oferta más baja** 40.200 EUR.

→ **Precio de la oferta más alta** 48.240 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ **Porcentaje** 5 %

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Tramitación del Gasto** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 14/03/2019 a las 19:00

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/03/2019 a las 19:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 15/03/2019 a las 10:00 horas
→ Apertura de la documentación general o administrativa y de los criterios de adjudicación evaluables de forma automática.

Lugar

→ Delegación del Gobierno en La Rioja

Dirección Postal

→ Muro de la Mata, 3
→ (26001) Logroño España

Tipo de Acto : Público

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100
 - Expresión de evaluación : Apartado décimonoveno de la Hoja Resumen del PCAP
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=7xG8caYEQAAiEJrVRqloyA%3D%3D